

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 221 Lunes 19 de noviembre de 2012 Pág. 32409

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

30098 CENTRO GERIÁTRICO EL PINO. S.L.

El/la Secretario/a Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Sevilla.

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 95/2011, dimanante de autos núm. 715/10, a instancia de Carolina García Ramírez Verger contra Centro Geriátrico El Pino S.L., en la que con fecha 24-10-12 se ha dictado decreto, por el que se declara a la ejecutada Centro Geriátrico El Pino, S.L., con CIF B-91748087 en situación de Insolvencia por importe de 18.848,35 euros de principal, más la cantidad de 3.769,67 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 276 de la LRJS, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 24 de octubre de 2012.- La Secretario Judicial.

ID: A120073765-1